

EDICTO

Nº Edicto: 4941

Carátula: CHAZARRETA CELINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1748-C2020

1ª Ins.:0039/20/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza del Juzgado nº 1 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones de Viedma, Secretaría del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Celina Chazarreta, para que en el término de treinta días lo acrediten en Expte 0039/20/J1 "CHAZARRETA, Celina s/sucesión ab intestato".- Publíquese por un (1) día.Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-

Viedma, 10 de agosto de 2020.